

Diálogo por La Paz y la Justicia con Andrés Manuel López Obrador, septiembre 2018.

Buenos días a todas las víctimas y sus organizaciones

Buenos días, señor Presidente electo Andrés Manuel López Obrador

Buenos días, próxima Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero

Buenos días, próximo Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación Alejandro Encinas

Buenos días funcionarios y amigos que nos acompañan

Damos inicio a este Segundo Diálogo por la Paz, la Verdad y la Justicia con unos versos del Al Quinto Sol de Francisco Segovia:

Hay tal vez allá en tu paraíso un sitio/ donde los cuerpos se miran de uno en uno/ y el uno junto al otro como gente discreta/ como cuentas de un colla o estrellas en el cielo./ Pero acá en tu tierra todo es hoy un vertedero/ de cadáveres fundidos poco a poco a fuego lento/ en una masa amorfa ablandados y mezclados [...]

Aquí, frente a nosotros está el edificio Chihuahua: un testigo mudo que a lo largo de cincuenta años no ha dejado de clamar, en silenciosa permanencia, por la verdad, la justicia y la petición de perdón que el Estado mexicano le debe a la Patria y a todos sus hijos que, bajo este momento oscuro –que para nuestros primeros pueblos es parte del Quinto Sol–, han sido asesinados, secuestrados, torturados, desaparecidos. Por todos ellos y para que su dolorosa memoria ilumine este diálogo en busca de la verdad, la justicia, la paz y la petición de perdón que el Estado nos debe como un camino hacia la paz y la reconciliación, pedimos un minuto de silencio.

El pasado 8 de mayo, durante las campañas electorales, las víctimas de la violencia que tiene atrapado al país en una de sus peores crisis históricas y a la Patria secuestrada –a pesar de que mañana y pasado mañana celebraremos su aniversario– en una noche que

parece interminable, convocamos en el Museo Memoria y Tolerancia a los entonces candidatos a la Presidencia de la República a los Diálogos por la Paz y la Justicia, la Agenda Fundamental.

En ese primer diálogo, las víctimas, por voz de Helena Varela y Pablo Reyna, miembros de la Universidad Iberoamericana, pedimos un posicionamiento frente a cinco de varios temas fundamentales para alcanzar la Paz y la Justicia que tanto necesitamos –Seguridad, política de drogas, Fiscalía independiente, Comisión de la Verdad y mecanismos internacionales contra la impunidad—y el compromiso de reunirnos a mediados de septiembre con el candidato electo para continuar con este segundo Diálogo que hemos reformulado con más precisión por la Paz, la Verdad y la Justicia, una agenda que sigue siendo la agenda fundamental de la Patria.

Usted, señor López Obrador, es ahora el Presidente electo y está en este momento cumpliendo con la palabra dada aquel 8 de mayo.

El lugar que hoy nos acoge, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, al igual que el Museo Memoria y Tolerancia, es el símbolo de una memoria trágica, la del crimen aún impune de la masacre del 68.

El escritor George Santayana dijo que “los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”. Desde aquella espantosa masacre, sucedida hace exactamente cincuenta años, los gobiernos de este país se han negado no sólo a recordar lo que el Estado hizo a uno de los movimientos libertarios más importantes de México, sino a pedir perdón y reparar a las víctimas, a descubrir la verdad y hacer justicia con los perpetradores que desde entonces llevan nombre y apellido. Recordemos que este Centro no es obra de ningún gobierno, sino de aquellos que desde entonces, bajo la oscuridad y la muerte de este Quinto Sol, nos hemos resistido a la impunidad y al olvido, y seguimos clamando por la verdad, la justicia y la memoria que el Estado mexicano debe a la Patria.

Esta masacre, plagada también de desapariciones, que marcó el siglo XX, fue pésimamente asumida por el gobierno de la mal llamada transición democrática. El proceso de Verdad trunco y torpe de la Fiscalía Especializada para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), creada por Vicente Fox, llevó nuevamente a la injusticia y al olvido que en el siglo XXI nos condenó a repetir la violencia de una manera más terrible y atroz.

Si durante las masacres del 68 y del 71, la violencia tuvo un rostro claro en las figuras de Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Marcelino García Barragán, Julio Sánchez Vargas, Miguel Nazar Haro, Luis de la Barreda Moreno, Salvador Torio Rosales, es decir, el rostro del Estado, las que siguieron con la política de guerra contra las drogas de Felipe Calderón y

de Enrique Peña Nieto, tiene el rostro de una hidra de mil cabezas que borró la frontera entre el Estado, las empresas y el crimen. Esta violencia ha convertido al país en un campo de exterminio al aire libre, en un rastro humano lleno de fosas clandestinas, de redes de trata, de casas de seguridad, de destazados y de miedo.

Desde entonces víctimas y organizaciones de la sociedad civil –hay que recordar el antecedente de la lucha iniciada por doña Rosario Ibarra de Piedra con Eureka para buscar a los desaparecidos del terrorismo de Estado–, han venido diagnosticando el problema y generando propuestas puntuales.

En 2011, a raíz de la masacre de siete personas en el estado de Morelos, surgió el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que recorrió el país y los Estados Unidos visibilizando, dando voz a las víctimas del país y proponiendo seis puntos que sentaban las bases para la justicia transicional que nunca se cumplieron. Hoy hay colectivos en todo el país con gran experiencia y propuestas claras. Sin las madres que han salido a rascar la tierra con sus manos nunca habríamos sabido de las más de mil trescientas fosas clandestinas ni de las fosas de Tetelcingo y Jojutla, creadas por el gobierno de Graco Ramírez en Morelos y que deben obligar al Estado a abrir todas las fosas comunes de las Fiscalías del país.

Usted, señor Presidente electo y su gobierno, han tenido el valor de asumir de manera clara esta tragedia humanitaria y esta emergencia nacional que, insistimos, debe ser la agenda fundamental del país.

En aquel primer Diálogo por la Paz y la Justicia en el Museo Memoria y Tolerancia, usted mismo, asumiendo esa inmensa y necesaria responsabilidad, prometió, (citamos sus palabras) “convocar, a partir del 1 de julio hasta el 1 de noviembre a un encuentro permanente con autoridades religiosas [...] representantes internacionales de organismos de Derechos Humanos, especialistas nacionales, víctimas y familiares de víctimas para que formulemos un plan conjunto para construir la paz con justicia y dignidad”. Promesa que ha cumplido, aunque con muchos problemas metodológicos, con los Foros de Escucha. Pero también nos pidió –porque, volvemos a citarlo, “esto es lo que más me preocupa; está tan descompuesto el país que este tema es el más doloroso y más complejo”–, también nos pidió ayudarlo (volvemos a citarlo) “en la conducción de todo el proceso [...] para elaborar conjuntamente el plan de acción [y en el] nombramiento de los encargados [...] de atender este asunto”.

Desde ese apoyo solicitado y con el trabajo y la experiencia que, desde hace al menos doce años, las víctimas y sus organizaciones hemos realizado, vemos que el camino de los Foros de Escucha para construir la paz con justicia y dignidad no es el correcto. Lo expresamos antes de que los foros se iniciaran y lo decimos ahora, en que están siendo cuestionados.

El país está sobre diagnosticado por las víctimas y sus organizaciones y lo que requiere es que el gobierno se ponga a trabajar en el remedio con esos actores. Además, la responsable de construir ese remedio no puede ser la Secretaría de Seguridad Pública.

El temade la verdad, de la justicia, de la paz y la reconciliación, es un tema de gobernabilidad, de gobernanza y no de seguridad. Por ello hemos invitado a este segundo Diálogo a la próxima Secretaria de Gobernación y al próximo Subsecretario de Derechos Humanos de esa misma Secretaría. El programa de Estado para la paz y la justicia debe construirse desde esa Secretaría con la experiencia de las organizaciones y los avances que en esa materia se han hecho a lo largo de estos doce años de sordera política. Ponerlo en la Secretaría de Seguridad es reeditar lo que usted mismo, señor Presidente electo, criticó de los anteriores gobiernos cuando dijo que la paz no es fruto de la fuerza, sino de la justicia.

La Secretaria de Seguridad Pública, sea como sea, es la fuerza que debe ser un apoyo de la justicia y de la paz, pero nunca su garante ni su sostén.

La justicia, la paz y la dignidad, tienen que ver, por lo mismo y como no hemos dejado de insistir, con un proceso de justicia transicional, un proceso largo y penoso que compromete los asuntos más graves de la existencia humana y que deben ser tratados con toda la seriedad, la responsabilidad y la humanidad, a la que usted, señor Presidente electo, no ha dejado de apelar desde su campaña.

Esos procesos –y es el tema de este Segundo Diálogo por la Paz, la Verdad y la Justicia–, tienen que ver con los cuatro pilares de la justicia transicional que expondremos más adelante: verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Soló al final de este largo proceso que, insistimos, debe ser una política de Estado, es posible hablar de perdón, de amnistías y de lo que se ha dado en llamar justicia restaurativa. No antes, sino al final.

Sin verdad –usted, señor Presidente electo y usted, señora futura Secretaria, lo han dicho reiteradas veces, pronunciándose a favor de la creación de una Comisión de la Verdad– no hay justicia y sin ella, que implica la reparación y las garantías de no repetición, no habrá paz ni, por lo mismo, perdón ni reconciliación posibles en el país. En este sentido, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos (CNBD) son dos instituciones en donde, siguiendo el Modelo Integral de Atención a Víctimas, se encuentran de alguna forma las bases de parte de la justicia transicional. Si no están operando de manera adecuada, es por falta de voluntad política.

Estas dos Comisiones, creadas para atender la tragedia humanitaria y la emergencia nacional que desde hace doce años vivimos (Comisiones que, cuando encontremos, junto con los desaparecidos, la paz y la justicia deben de dejar de existir) son dos instituciones que, para funcionar bien, tienen que ser instituciones preferibles y preferenciales del Estado. Si las diversas Secretarías –por eso hemos también invitado a varios de los Secretarios del nuevo gobierno— no trabajan con ellas, el Sistema Nacional de Atención a Víctimas y el de Búsqueda de Desaparecidos, fracasará como hasta ahora ha sucedido. La justicia transicional es de naturaleza sistémica y delicada. Si una parte del sistema no funciona, la justicia se pierde, y con ella la posibilidad de la paz.

Usted, señor Presidente electo, le ha prometido al país una cuarta transformación. Si no se sientan las bases de una buena política de Estado en materia de justicia transicional, esa cuarta transformación será, para desgracia de la Patria, imposible y nos hundiremos más en el infierno.

Como lo hemos dicho reiteradas veces, no queremos que su gobierno fracase; su fracaso sería el de las víctimas y el de la nación entera.

Por ello, atendiendo a la petición que nos hizo durante el primer Diálogo por la Paz y la Justicia de –reiteramos sus palabras– ayudarlo “en la conducción de todo el proceso[...]para elaborar conjuntamente el plan de acción [y en el] nombramiento de los encargados [...] de atender este asunto”, pedimos que, al término de este Segundo Diálogo, se constituyan siete mesas de trabajo, coordinadas por la Secretaría de Gobernación, para que junto con las organizaciones de víctimas y de la sociedad civil se construya, a partir de lo ya diagnosticado por éstas y lo realizado a lo largo de estos doce años, el paraguas de todo el proceso de justicia transicional que expondremos a continuación. Los resultados de los Foros Escucha podrán ser un insumo más para esta construcción tan necesaria y fundamental en esta ya larga y espantosa noche de la nación.

Dos de estas mesas ya están trabajando, la de la Fiscalía y la del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Las cinco restantes son: Marco general del proyecto de Justicia Transicional, Comisión de la Verdad, Mecanismo Internacional contra la impunidad, reparación integral a víctimas y Mecanismo de protección a víctimas, testigos y comisionados para el esclarecimiento de la verdad.

Si no trabajamos conjunta, seria y coordinadamente, como usted, señor Presidente electo, lo ha solicitado, en la construcción de una política de Estado en materia de justicia, la paz habrá perdido su horizonte, la Patria secuestrada sus sueños y sus esperanzas, y la noche será aún más larga, más profundo, más aterradora e infernal.

Muchas gracias. 14 de septiembre 2018

